

Conozca las modificaciones en el tránsito por las obras de la Línea 1 del Metro de Bogotá en Kennedy



Obra 1: actividades de pilotaje y subestructura sobre la a. Villavicencio entre la carrera 79 y transversal 78H bis A.

Vigencia: 13 de enero de 2025 al 10 de julio de 2025.

Horario de trabajo: 24 horas.

Tenga en cuenta: Habrá cierre total del separador central, cierre parcial de la calzada norte y sur (cierre total carril izquierdo y cierre parcial de carril central) sobre la av. Villavicencio entre carrera 79 y transversal 78H bis A.

- Quedará habilitado un carril por calzada para la circulación de tránsito vehicular.
- Se garantizan los siguientes desvíos:
 - Para los vehículos que circulan por la av. Villavicencio en sentido occidente - oriente deberán tomar la carrera 81H al sur, luego la calle 46 sur al oriente, la av. Carrera 80 al sur, la calle 47B sur al oriente, la carrera 79 al norte, la calle 45 sur al oriente, la carrera 78 al norte hasta empalmar con la av. Villavicencio.
 - Para los vehículos que circulan por la av. Villavicencio en sentido oriente - occidente deberán tomar la av. Primero de Mayo al sur, la calle 45 sur al occidente, la carrera 79 al norte, la calle 42A sur al occidente, la diagonal 42A sur al occidente, la carrera 81G al sur, hasta incorporarse nuevamente a la av. Villavicencio.
 - Este Plan de Manejo de Tránsito - PMT está autorizado en el reporte Consolidado de Obras de Infraestructura (COI) No. 01 de 2025.



Obra 2: actividades de parqueo temporal cargue y descargue de material sobre la bahía de la calle 42A sur a la altura de la carrera 78G, costado norte.

Vigencia: 27 de diciembre de 2024 al 27 de febrero de 2025.

Horario de trabajo: 24 horas.

Tenga en cuenta: Habrá cierre de la bahía del costado norte de la calle 42A sur a la altura de la carrera 78G.

- El tránsito vehicular del costado norte y sur de la calle 42A sur entre la carrera 78F y la carrera 78G, y el costado sur de la calle 42 sur entre la av. Primero de Mayo y la carrera 78F se verá afectado temporalmente cuando sea necesaria la entrada y salida de volquetas y vehículos de obra. Para mitigar este impacto se implementará la señalización de aproximación a obra según Manual de Señalización Vial y los elementos de regulación de tránsito necesarios, además de la señalización instalada se reforzará el control vehicular con un auxiliar de tránsito debidamente capacitado que apoye las maniobras y guíe adecuadamente a los peatones y vehículos.
- Este Plan de Manejo de Tránsito - PMT está autorizado en el reporte Consolidado de Obras de Infraestructura (COI) No. 52 de 2024.

Para más información comuníquese con nuestros canales de atención:

Av. Primero de Mayo No. 41C-67 sur. **Horario:** lunes a viernes de 8:00 a.m. a 5:00 p.m. sábados de 8:00 a.m. a 12:00 m.

Correo electrónico: gestion.social@metro1.com.co / socialtramo2@metro1.com.co

Celular: 3102613269 **Fijo:** 6016478710.



Comunicado No. 20. C-WF2-020
Fecha: enero de 2025
Zona de obras: tramo 2

Conozca las modificaciones en el tránsito por las obras de la Línea 1 del Metro de Bogotá en Kennedy



Obra 3: Actividades de reconstrucción de pozos de cajas de agua lluvia/residual y tubería sobre la carrera 78G entre las calles 42A sur y 42B bis sur.

Vigencia: 27 de diciembre de 2024 al 16 de enero de 2025.

Horario de trabajo: 24 horas.

Tenga en cuenta: Habrá cierre total de la carrera 78G entre calle 42A sur y calle 42B bis.

- Dada la afectación del ingreso y salida de residentes de la Calle 42A Sur, se hace necesario los siguientes desvíos:
 - Los residentes que transitan en sentido occidente - oriente por la av. Primero de Mayo y se dirigen a la calle 42A sur, tomarán hacia el oriente la calle 42 Sur, la carrera 78F al sur y continuaran al oriente de la calle 42A sur donde se dispondrá de un broche controlado y se contará con la presencia de un auxiliar de tránsito.
 - Los residentes que transitan en sentido occidente - oriente por la av. Primero de Mayo y se dirigen a la calle 42B bis sur, tomarán hacia el oriente por la calle 42B bis A sur, continuarán al norte por la carrera 78G hasta ingresar al oriente por la calle 42B bis sur donde se dispondrá de un broche.
 - Los residentes que transitan en sentido occidente - oriente por la av. Primero de Mayo y se dirigen a la calle 42C bis sur, calle 42F sur y calle 42G sur, tomarán hacia el oriente la calle 42B bis A sur, continuarán al sur de la carrera 78G hasta ingresar al oriente por la calle 42C bis sur, la calle 42F sur y la calle 42G sur.
- Este Plan de Manejo de Tránsito - PMT está autorizado en el reporte Consolidado de Obras de Infraestructura (COI) No. 52 de 2024.



Escanee el código QR y conozca los Planes de Manejo de Tránsito (PMT) que se llevan a cabo en la Línea 1 del Metro de Bogotá.



Escanee el código QR para ingresar al grupo de WhatsApp del tramo 2.

Para más información comuníquese con nuestros canales de atención:

Av. Primero de Mayo No. 41C-67 sur. **Horario:** lunes a viernes de 8:00 a.m. a 5:00 p.m. sábados de 8:00 a.m. a 12:00 m.

Correo electrónico: gestion.social@metro1.com.co / socialtramo2@metro1.com.co

Celular: 3102613269 **Fijo:** 6016478710.